

Colombia

Empalme Sector Estadística 2026

14 de julio del 2026

Índice de la plantilla Sector

Aspectos administrativos

1. Sector administrativo (estructura sectorial).
2. Esquema misional de las entidades.
3. Normatividad que le aplica al Sector.

Aspectos estratégicos y misionales

4. Políticas de mediano y largo plazo, Proyectos de Interés Nacional y Estratégico - PINES- y los proyectos con Declaración de Importancia Estratégica -DIE- y Otras políticas de mediano y largo plazo.
5. Logros Sectoriales.

Aspectos presupuestales

6. Ejecuciones presupuestales (Funcionamiento e inversión)

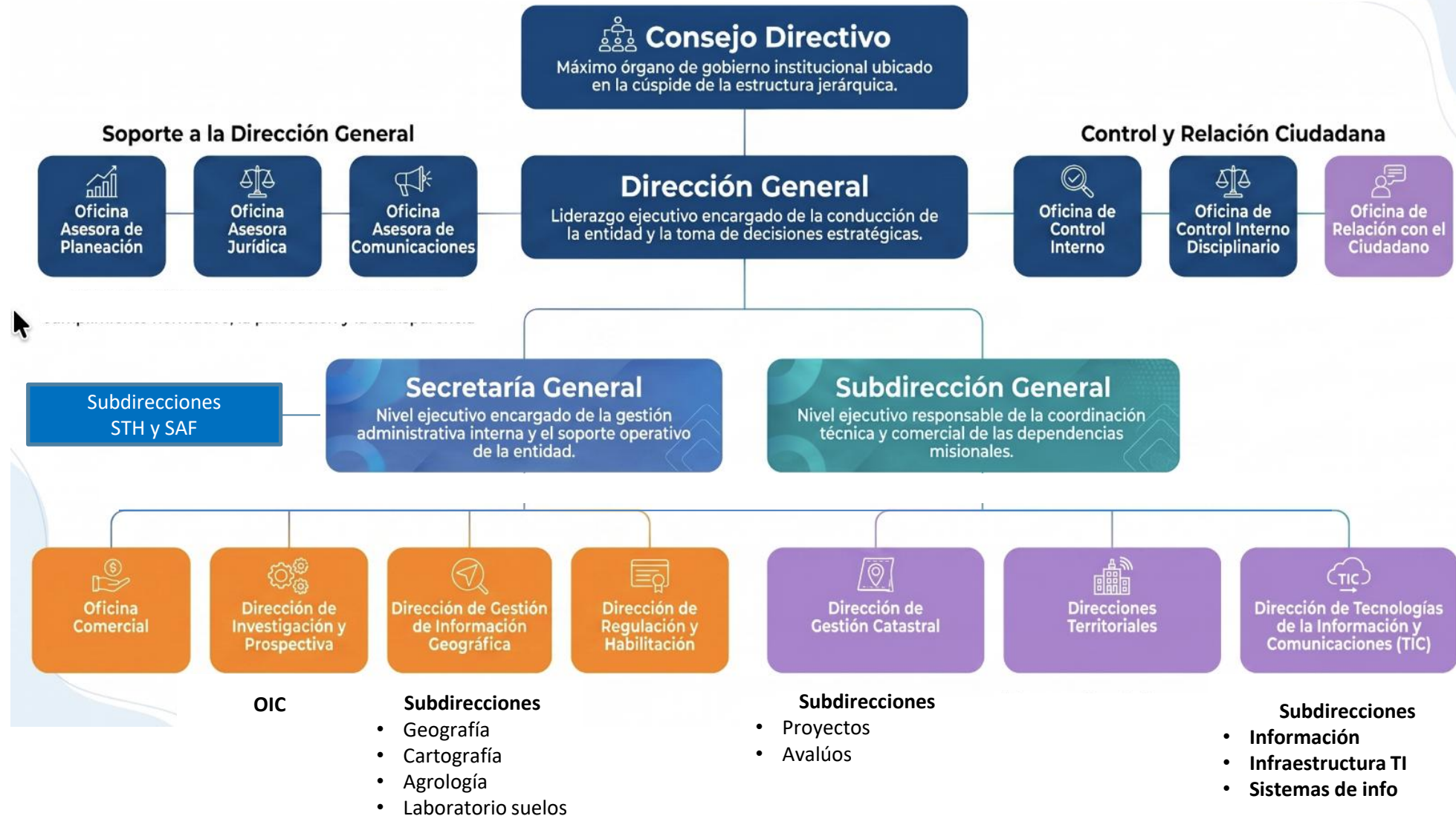


Foto: nuestra fachada

| Aspectos administrativos



El Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC–, es un establecimiento público del orden nacional, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al DANE, conforme a lo establecido en el Decreto 846 de 2021



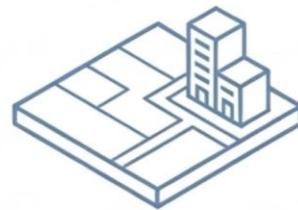
Esquema misional – IGAC

En el marco de sus competencias, el IGAC lidera la generación y administración de información geográfica, cartográfica, geodésica, agrológica y catastral, así como la regulación técnica de la gestión catastral multipropósito, la articulación de la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE) y ser el brazo técnico del OT del país.



Cartografía y geodesia

Mapa Oficial de Colombia, cartografía básica y geodesia del país



Gestión catastral

Gestión integral del catastro y regulación



Agrología y suelos

Inventario de las características de los suelos del país



Investigación geográfica

Caracterizaciones geográficas, deslindes, apoyo al OT y desarrollo de información espacial



Formación

Capacidades y competencias en materia de tecnologías de información geoespacial

ICDE, Observatorios de los fenómenos del territorio (OIC, OTT, OOT)

Aspectos estratégicos |



Normatividad que le aplica

Leyes		
Nro.	Año	Epígrafe
2335	2023	Por la cual se expiden disposiciones sobre las estadísticas oficiales en el país
2294	2023	Por el cual se expide el Plan Nacional de desarrollo 2022-2026 Colombia Potencia Mundial
1995	2019	Por medio de la cual se dictan normas catastrales e impuestos sobre la propiedad raíz y se dictan otras disposiciones de carácter tributario territorial.
1673	2013	Por la cual se reglamenta la actividad del avaluador y se dictan otras disposiciones.
1579	2012	Por la cual se expide el estatuto de registro de instrumentos públicos y se dictan otras disposiciones
1454	2011	Por la cual se dictan normas orgánicas sobre ordenamiento territorial y se modifican otras disposiciones.
44	1990	Por la cual se dictan normas sobre catastro e impuestos sobre la propiedad raíz, se dictan otras disposiciones de carácter tributario, y se conceden unas facultades extraordinarias.

Decretos		
Nro.	Año	Epígrafe
846	2021	Por el cual se modifica la estructura del Instituto Geográfico Agustín Codazzi
1170	2015	Por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector Administrativo de Información Estadística.

Resoluciones		
Nro.	Año	Epígrafe
1040	2023	Por medio de la cual se expide la resolución única de la gestión catastral multipropósito
957	2023	Por la cual se efectúan unas delegaciones en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC
746	2024	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución N°.1040 del 08 de agosto de 2023, única
794	2026	Por medio de la cual se modifica parcialmente la Resolución N°.1040 del 08 de agosto de 2023, única
2025	2025	Por la cual se adopta el Instrumento Operativo para la gestión catastral multipropósito y el modelo de aplicación LADM_COL aplicable a predios que correspondan o coincidan con los territorios colectivos de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras formalizados y con los territorios ocupados o poseídos ancestral y tradicionalmente, que estén delimitados y protegidos en el marco de lo dispuesto en el Decreto 0129 de 2024
1912	2024	Por medio de la cual se adopta la metodología para la actualización masiva de valores catastrales rezagados en las zonas rurales, que permita realizar el ajuste automático al que se refiere el artículo 49 de la Ley 2294 de 2023.
2144	2024	Por medio del cual se da aplicación al artículo 49 de la Ley 2294 de 2023, la Resolución IGAC 1912 de 2024 y se establecen los porcentajes de incremento de los avalúos catastrales en las zonas rurales de algunos municipios del país para la vigencia 2025



La presentación de empalme se desarrolla a partir de tres marcos de seguimiento de la gestión institucional.



Avances del IGAC en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026

Transformación

Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental.



Catalizador:

Consolidación del Catastro Multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio SAT.



41,34 %

del **área geográfica** del país con catastro actualizado

Meta PND: **70 %**
Cumplimiento: **59,1 %**



369

municipios con Catastro formado y/o actualizado

Meta PND: **598**
Cumplimiento: **61,7 %**



49 %

del **área geográfica** de municipios PDET con catastro actualizado

Meta PND: **91,36 %**
Cumplimiento: **53,6 %**



12,1

millones de predios con catastro formado y/o actualizado

Meta PND: **10,61 millones**
Cumplimiento: **114 %**

PRINCIPALES LOGROS CON ENFOQUE DIFERENCIAL



Consulta previa para la implementación del Catastro Multipropósito comunidades indígenas y negras, ancestrales raizales y palenqueras
Decretos 746 y 1139 de 2025



Fortalecimiento de los SIG propios de los pueblos y organizaciones



638
personas de comunidades NARP



Avances entre **75 % y 90 %**
en los indicadores de gobernanza y sistemas de información territorial con enfoque étnico

La información reportada en la plataforma SINERGIA se encuentra actualmente en proceso de validación y cargue.

Reducción del rezago en formación catastral

Avances 2022-2026



Durante el cuatrienio se redujo de manera significativa el rezago histórico en formación y actualización catastral, ampliando la cobertura nacional y disminuyendo las brechas territoriales.

PRINCIPALES RESULTADOS



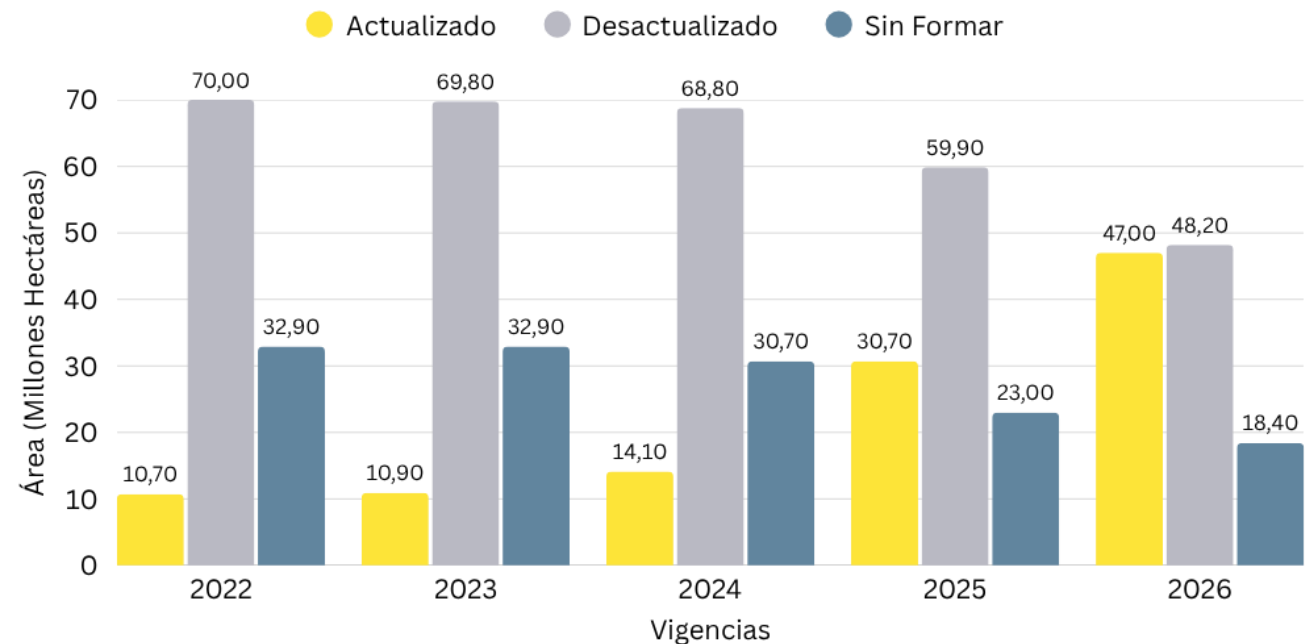
La actualización catastral creció **+339%** en cuatro años **36,3** millones de hectáreas adicionales.



El área sin formar se redujo el **44%** reflejando cierre progresivo de brechas históricas.



El área desactualizada se redujo en **21,8** millones de ha evidenciando el impacto estructural del Catastro Multipropósito



Entre 2022 y 2026 el área con información catastral actualizada pasó de 10,7 a 47,0 millones de hectáreas, mientras el territorio sin formar se redujo de 32,9 a 18,4 millones de hectáreas y el área desactualizada **disminuyó** de 70,0 a 48,2 millones de hectáreas, consolidando una reducción histórica del rezago catastral en el país.

Evolución del Catastro Multipropósito

Entre 2022 y 2026 el IGAC cuadruplicó la cobertura del Catastro Multipropósito, pasando de 82 a 369 municipios actualizados.

LÍNEA BASE 2022




10,7
Mha


9,4%
Cobertura
Nacional


82
municipios

LOGRO DEL CUATRIENIO



+36,2
millones de
hectáreas

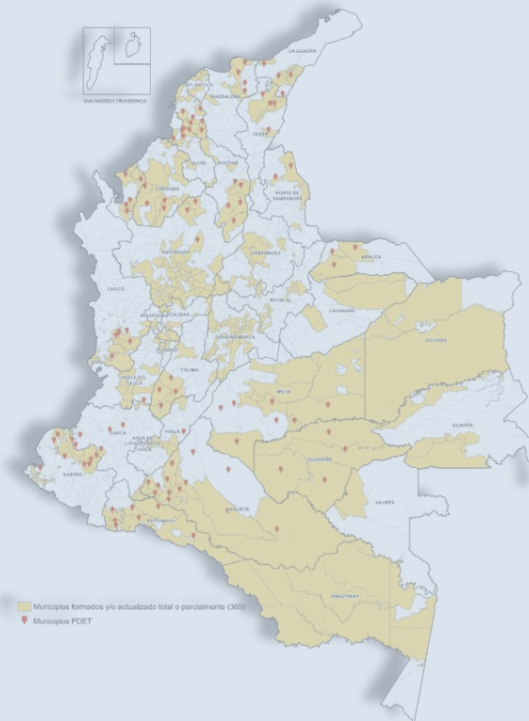


+287
municipios



+31,9
puntos
porcentuales

RESULTADO A 2026




46,9
Mha


41,34%
Cobertura
Nacional


369
municipios

RESULTADO



Mayor cobertura
nacional



Expansión del
Catastro
Multipropósito en
el territorio



Priorización de
municipios PDET y
reducción de
brechas
territoriales

LEGADO INSTITUCIONAL



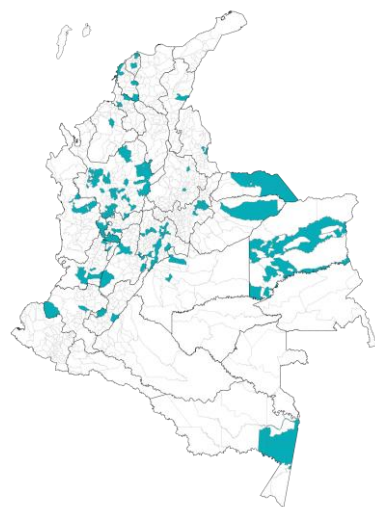
Cobertura nacional de 46,9 millones de hectáreas y 369 municipios con CM formado o actualizado, consolidando una base de información territorial fortalecida para la continuidad de la política pública, la planificación del territorio y la toma de decisiones.

Evolución actualización catastral

2022-2026

Área actualizada

10.730.457
9,4%
82 Municipios



2022

Área actualizada

14.093.582
12,4%
141 Municipios

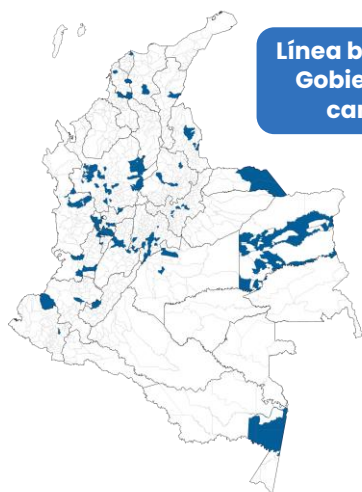


2024

Área actualizada

47 millones de ha
41,4%
369 Municipios

2026

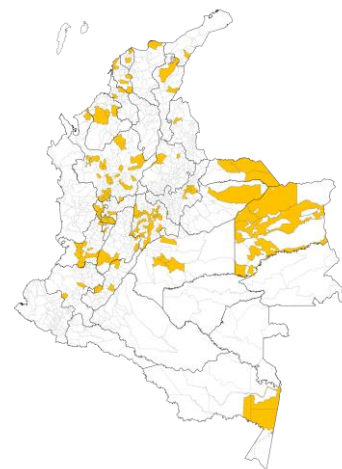


Línea base para
Gobierno del
cambio

2023

Área actualizada

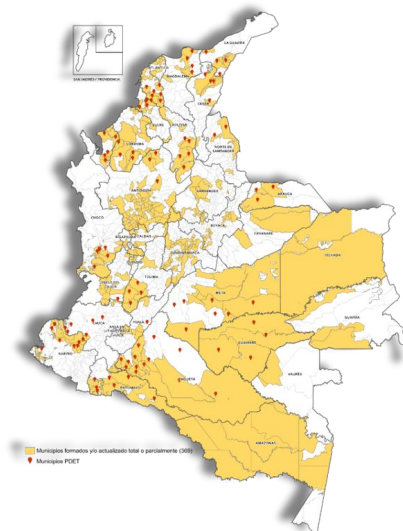
10.939.271
9,63%
123 Municipios



2025

Área actualizada

30.705.683
27,02%
209 Municipios



Crecimiento sostenido

Hemos avanzado de 82 a 369
municipios con áreas actualizadas.



Más cobertura

Pasamos de 10,7 a 47 millones
de hectáreas actualizadas.



Gestión que transforma

Más
información para decisiones territoriales y
desarrollo del país.

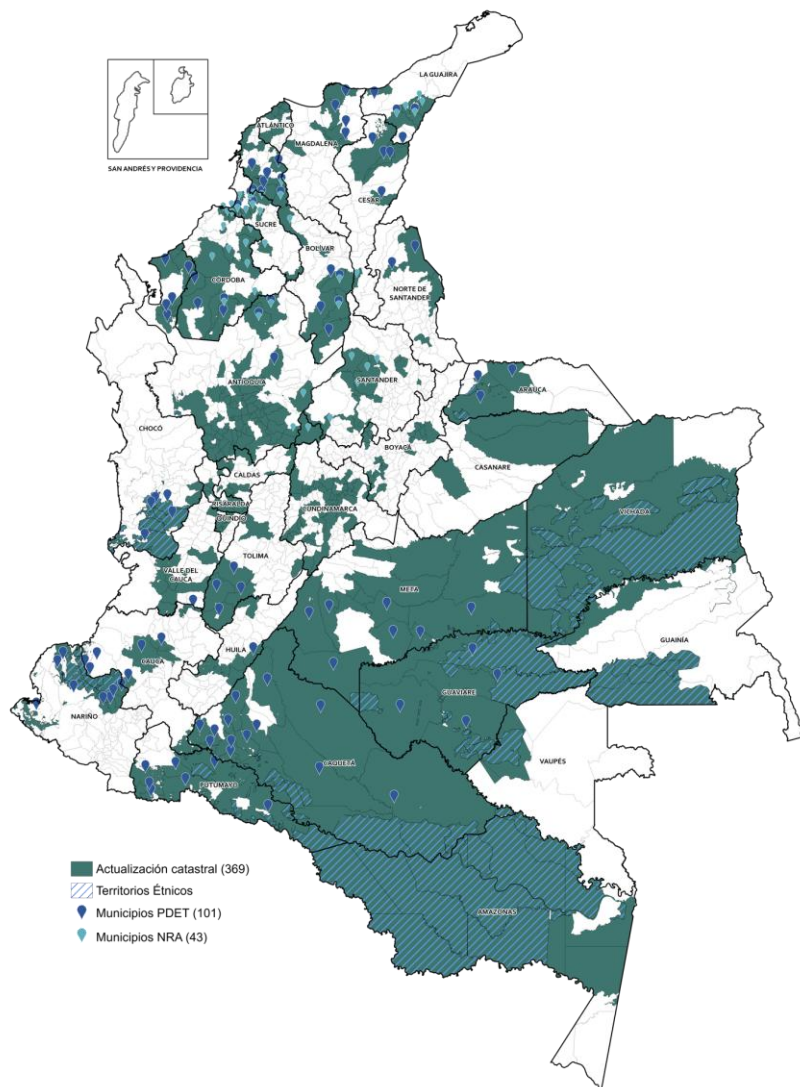


Hacia un catastro completo

Continuamos reduciendo brechas para un
país con información confiable y
actualizada.

Actualización catastral con enfoque multipropósito

Intervención en territorios estratégicos



PDET
Programas de Desarrollo
con Enfoque Territorial

49%

cobertura del área
de municipios PDET

101

municipios con
actualización
catastral

19,05

**millones de
hectáreas**
actualizadas



NRA
Núcleos de Reforma
Agraria

36,7 %

cobertura del área
de municipios PDET

43

municipios con
actualización
catastral

2,1

**millones de
hectáreas**
actualizadas



**TERRITORIOS ÉTNICOS
FORMALIZADOS**

+125

Resguardos Indígenas
Incorporados al SNC

6

Consejos Comunitarios
Incorporados al SNC

55

municipios con
actualización
catastral étnica

18,7

**millones de
hectáreas**
actualizadas

Reducción de rezago de avalúos catastrales a nivel nacional mediante actualización masiva de los valores rezagados (Art. 49)

EL PROBLEMA

 **16 años**
rezago promedio nacional



Algunos municipios acumulaban más de **30 años** sin actualización catastral.

parte de LA SOLUCIÓN



Artículo 49
Ley 2294 de 2023

Resolución 1912 de 2023
Metodología nacional para la actualización masiva de avalúos rurales rezagados.



2,1 millones

Pedidos rurales
ajustados

9,84% del total de pedidos del país



31,2 millones de ha

Área intervenida

27,4% del territorio nacional



568 Municipios

intervenidos mediante
Artículo 49



8.922 (ZHG)

Zonas Homogéneas
Goeconómicas

**1.515 en 2025
7.407 en 2026**

IMPACTO NACIONAL

2025

Fase Piloto

48 Municipios - NRA


180 mil
pedidos


2,9
Mha



Resolución 2144 de 2024

2026

Fase de Expansión

520 municipios


1,92
millones de
pedidos

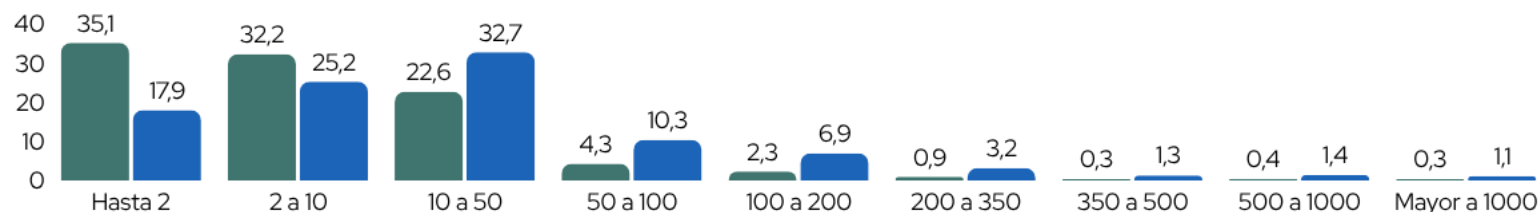

28,3
Mha



Resoluciones
• 2057 /25
• 0027 /26
• 0113 /026

Distribución de predios según rango del avalúo

● % predios 2025 ● % predios 2026



El **75,7%** de los predios rurales continúa con avalúos inferiores a \$50 millones

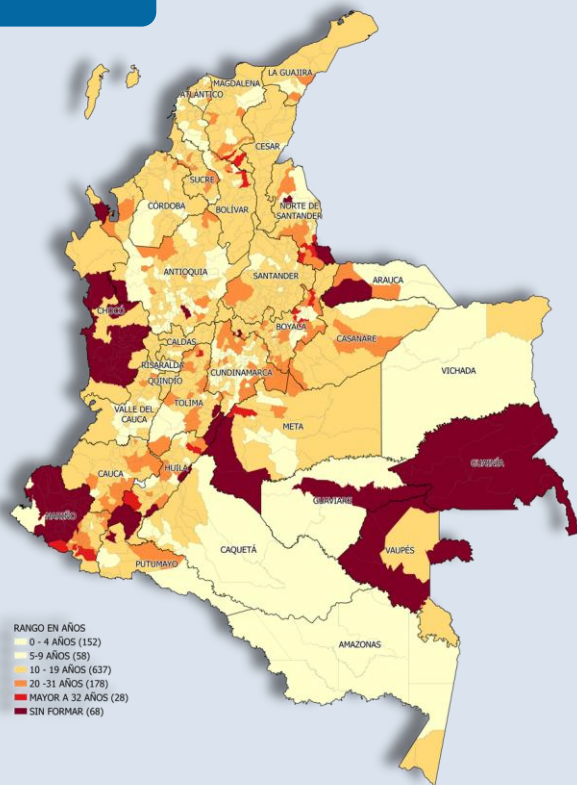
Reducción histórica del rezago del valor del suelo rural

Avances 2022-2026

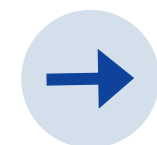
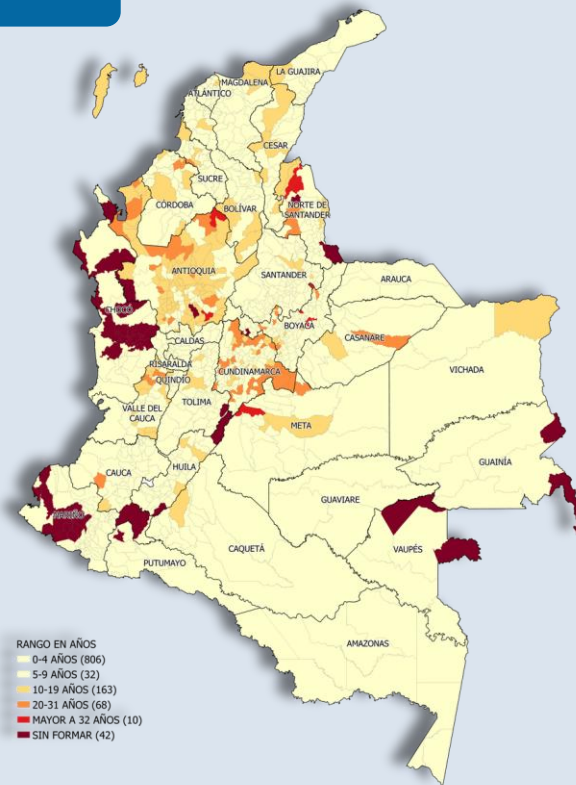


Entre 2025 y 2026 se **amplió la cobertura** de avalúos y **se redujo de manera significativa** el rezago del valor del suelo rural, cerrando brechas históricas y avanzando hacia un catastro más completo y equitativo.

2025



2026



Mejora en la oportunidad de los avalúos rurales en todo el país.

IMPACTO NACIONAL

863

municipios intervenidos mediante actualización rural y Artículo 49

67%



del área rural del país con valores del suelo ajustados.



Reducción del rezago promedio nacional:

de 16,5 a 4,5 años



Más equidad tributaria y mayor capacidad de inversión y planificación territorial.

Valores de referencia para procesos de compra por oferta voluntaria de predios

Artículo 62 de la Ley 2294 de 2023



El IGAC diseñó e implementó la metodología nacional para la determinación de valores comerciales de referencia, fortaleciendo la transparencia y eficiencia en los procesos de adquisición de tierras adelantados por la ANT.

MARCO NORMATIVO



ARTÍCULO 62

Ley 2294 de 2023



Expedimos:



RESOLUCIÓN
1137 de 2024

Establece criterios, parámetros y metodologías para la determinación de valores de referencia

¿CÓMO LO HICIMOS?

METODOLOGÍA



ZGE



Modelos estadísticos



Capitalización de rentas



Análisis del mercado inmobiliario



Información SNR y OIC

Integramos información primaria (trabajo de campo) y secundaria de múltiples fuentes para generar valores comerciales de referencia confiables.

IMPLEMENTACIÓN



82

Municipios priorizados

FASE 1

13

Municipios

FASE 2

34

Municipios

FASE 3

23

Municipios

FASE 4

12

Municipios

¿QUÉ RESULTADOS DEJAMOS?



Valores de referencia confiables para la compra de predios rurales.



Herramientas para identificar posibles distorsiones en los avalúos presentados.



Insumo técnico oficial utilizado por la ANT en sus procesos de adquisición de tierras.



Mayor transparencia, mejor uso de los recursos públicos y fortalecimiento de la Reforma Agraria.

Identificación y declaratoria de determinantes del Ordenamiento Territorial (Art. 32)



Construimos el marco nacional para la gestión y coordinación de la información de las determinantes del ordenamiento territorial.

MANDATO DEL PND



Artículo. 32, Ley 2294 de 2023

Definir el procedimiento nacional para la gestión de la información técnica, jurídica y geoespacial de las determinantes de ordenamiento territorial.

Entidades responsables

DNP + IGAC + MinVivienda

¿QUÉ HICIMOS?



Instalamos una mesa técnico-jurídica permanente (2023–2025).



Construimos el proyecto de decreto reglamentario.



Concertación con entidades nacionales, regionales y territoriales.

¿CÓMO LO HICIMOS?



DECRETO 381 DE 2026

7 de abril de 2026

- ✓ Procedimiento para la gestión, actualización y disposición de la información.
- ✓ Parámetros de coordinación entre entidades y territorios.
- ✓ Criterios para delimitación, zonificación y restricciones de uso.
- ✓ Uso del modelo LADM-COL y del SAT.
- ✓ Articulación con la ICDE para interoperabilidad y acceso a la información.

RESULTADOS



Marcos e instrumentos nacionales para la gestión y coordinación de determinantes.



Información interoperable con modelo LADM_COL y SAT



Observatorio de OT
Liderado técnicamente por el IGAC (Dec. 064 de 2026)



Gobernanza y coordinación fortalecidas entre entidades y territorios.



Lineamientos técnicos todo el ciclo de vida de la información

PROCESO EN
3 FASES

1



Identificación de la información de soporte

2



Adecuación de datos

3



Disposición en el Observatorio de Ordenamiento Territorial (Gerencia Técnica IGAC)

Cobertura red Geodésica

¿CÓMO SE RECIBIÓ?

LÍNEA BASE 2022



38,18

MILLONES DE HECTÁREAS

Cobertura de la Red Geodésica Nacional

Cobertura sobre el territorio nacional **33,7%**

¿CÓMO SE ENTREGA?

RESULTADO 2026



73,29

MILLONES DE HECTÁREAS

271
ESTACIONES
en operación

Cobertura sobre el territorio nacional **64,5%**

META TOTAL CUATRIENIO



62,2

MILLONES DE HECTÁREAS con
ampliación de cobertura

Avance
2023-2026

69,3
millones de Ha

% AVANCE META CUATRIENIO



111,47%

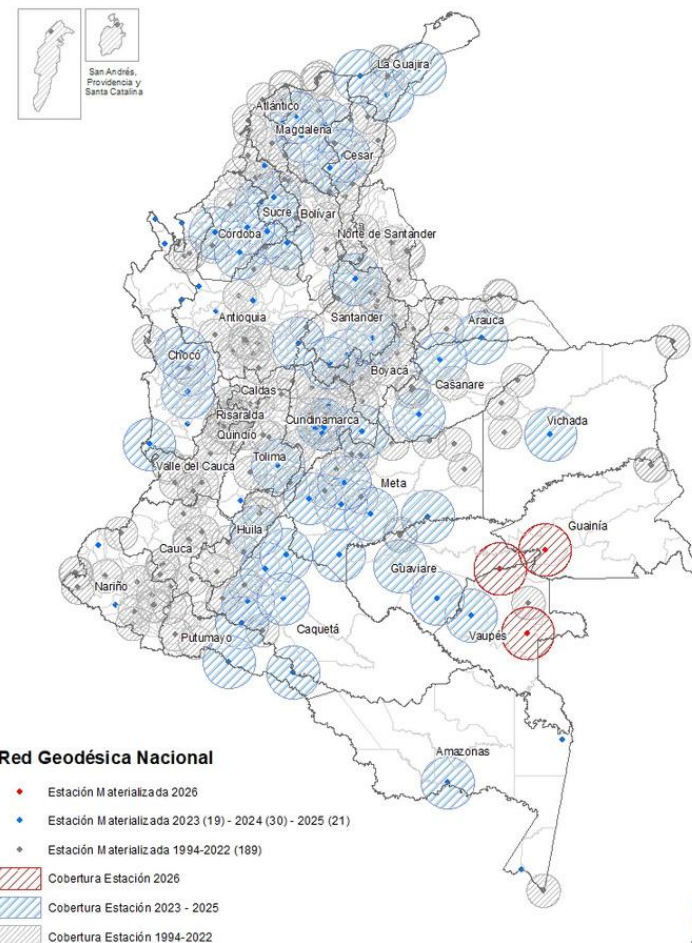
de avance frente a
la meta

VALOR DEL AVANCE



+7,13

MILLONES DE HECTÁREAS
por encima de la meta



IMPACTO



Soporta el **Catastro Multipropósito** con información precisa y confiable.



Fortalece el **ordenamiento territorial** y la gestión del riesgo.



Aporta a la **toma de decisiones** basada en datos de alta calidad.



Contribuye a la **seguridad jurídica** y al desarrollo del país.

Producción total de cartografía básica

¿CÓMO SE RECIBIÓ?

LÍNEA BASE 2022



44,18

millones de hectáreas
de ortoimágenes producidas

Cobertura disponible
al cierre 2022

META CUATRIENIO



86,17

millones de hectáreas
de cartografía básica para
CM

¿CÓMO SE ENTREGA?

AVANCE 2023-2026



82,97

millones de hectáreas
de ortoimágenes producidas

Avance acumulado
del cuatrienio

CUMPLIMIENTO



96,29%

de cumplimiento de la
meta del cuatrienio



PRODUCCIÓN 2026
(enero - junio)

2,7

millones de hectáreas
producidas entre
enero y junio de 2026

29,18%

Cumplimiento de la
meta 2026

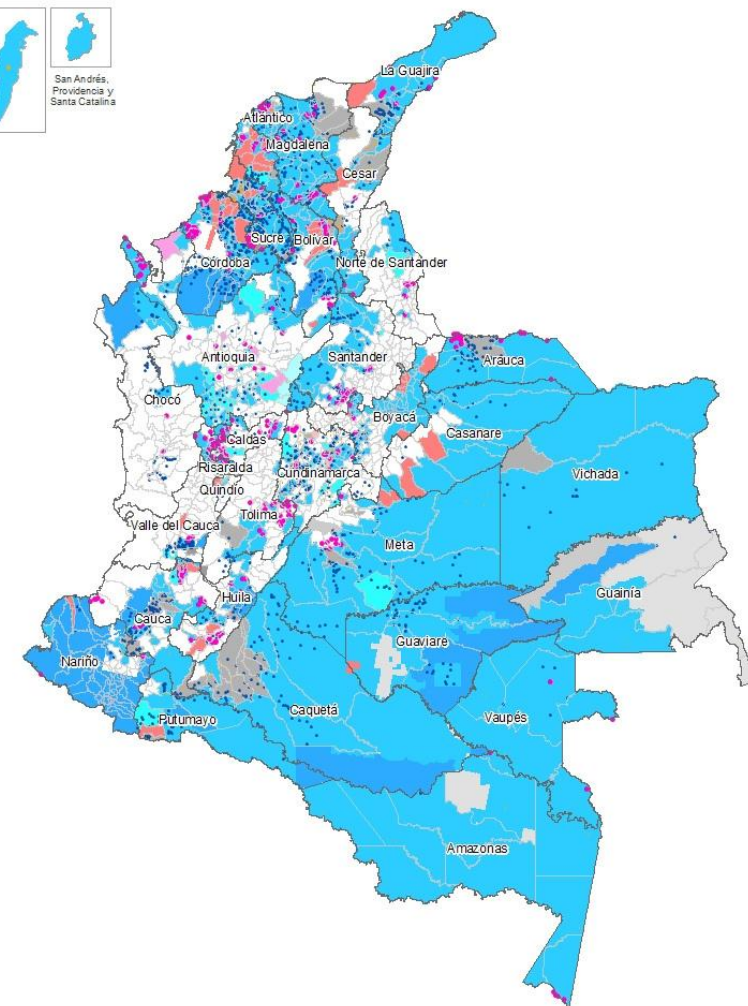
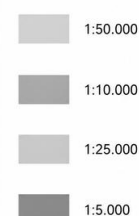
2026



2023-2025



2020-2022



≈90,7
MILLONES DE HECTÁREAS

Representan el área cubierta con
cartografía básica disponible a
2026, depurada de solapamientos

Producción total de áreas homogéneas de tierras

¿CÓMO SE RECIBIÓ?

LÍNEA BASE 2022



16,60

millones de hectáreas

producidas en Áreas Homogéneas de Tierras a diciembre 2022

META CUATRIENIO



62,38

millones de hectáreas

meta de producción de Áreas Homogéneas de Tierras para el cuatrienio

¿CÓMO SE ENTREGA?

AVANCE 2023-2026



61,7

millones de hectáreas

producidas en Áreas Homogéneas de Tierras

CUMPLIMIENTO



99,04%

de cumplimiento de la meta del cuatrienio



411

MUNICIPIOS

con Áreas Homogéneas de Tierras



715

MIL HECTÁREAS

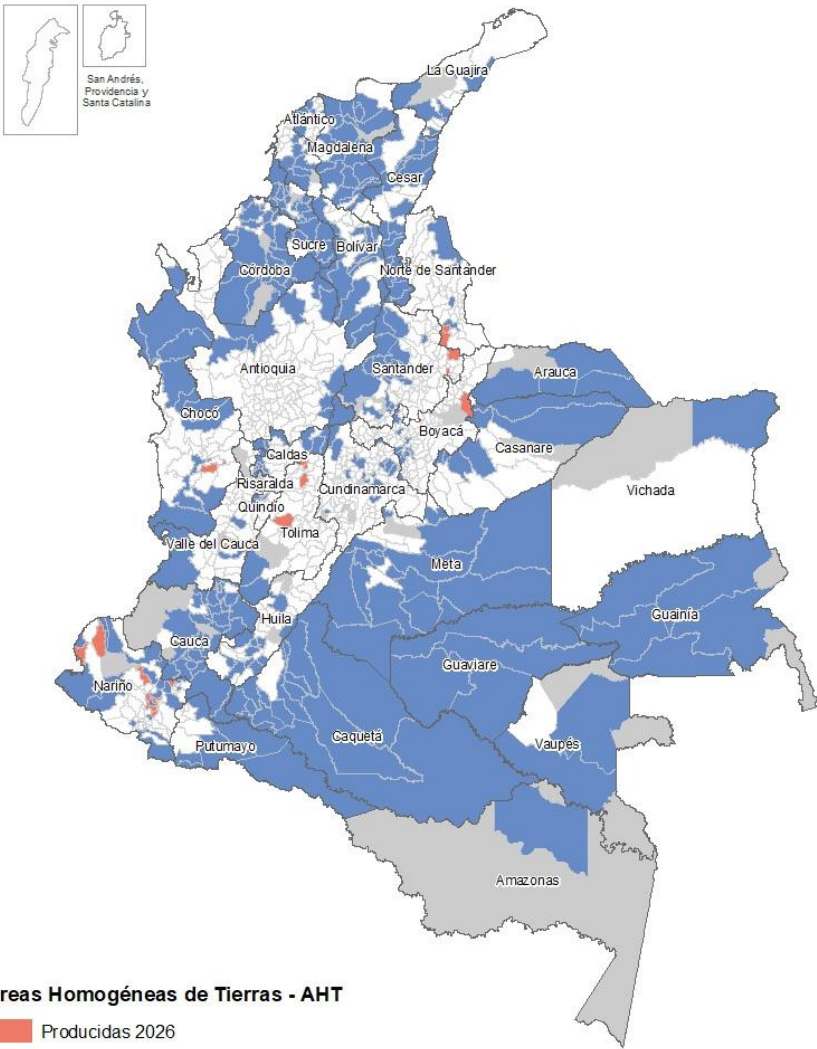
incorporadas durante la vigencia 2026.



1,38

MILLONES DE HECTÁREAS

meta de producción para 2026



Áreas Homogéneas de Tierras - AHT

- Producidas 2026
- Producidas 2023-2025
- Producidas 2020-2022

Producción total de levantamiento de suelos y capacidad de uso

¿CÓMO SE RECIBIÓ?

LÍNEA BASE 2022



2,31

millones de hectáreas

levantadas a
diciembre de 2022

META CUATRIENIO



20,08

millones de hectáreas

meta de producción de
levantamiento de suelos
y capacidad de uso
para el cuatrienio

¿CÓMO SE ENTREGA?

AVANCE 2023-2026



16,7

millones de hectáreas

avance de producción
2023-2026

CUMPLIMIENTO



83,28%

de cumplimiento de
la meta del cuatrienio



411

MUNICIPIOS
con producción de Áreas
Homogéneas de Tierras



1,05

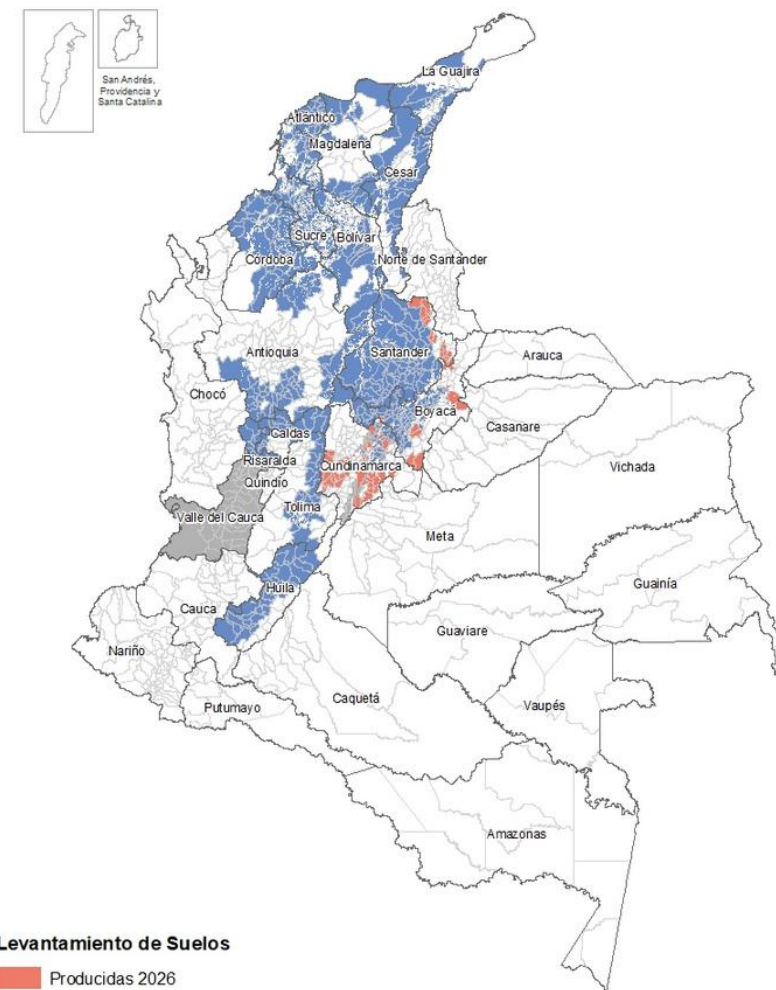
MIL HECTÁREAS
producidas durante la
vigencia 2026
(a junio de 2026)



19,03

MILLONES DE HECTÁREAS

producidas en el
periodo 2021 - 2026

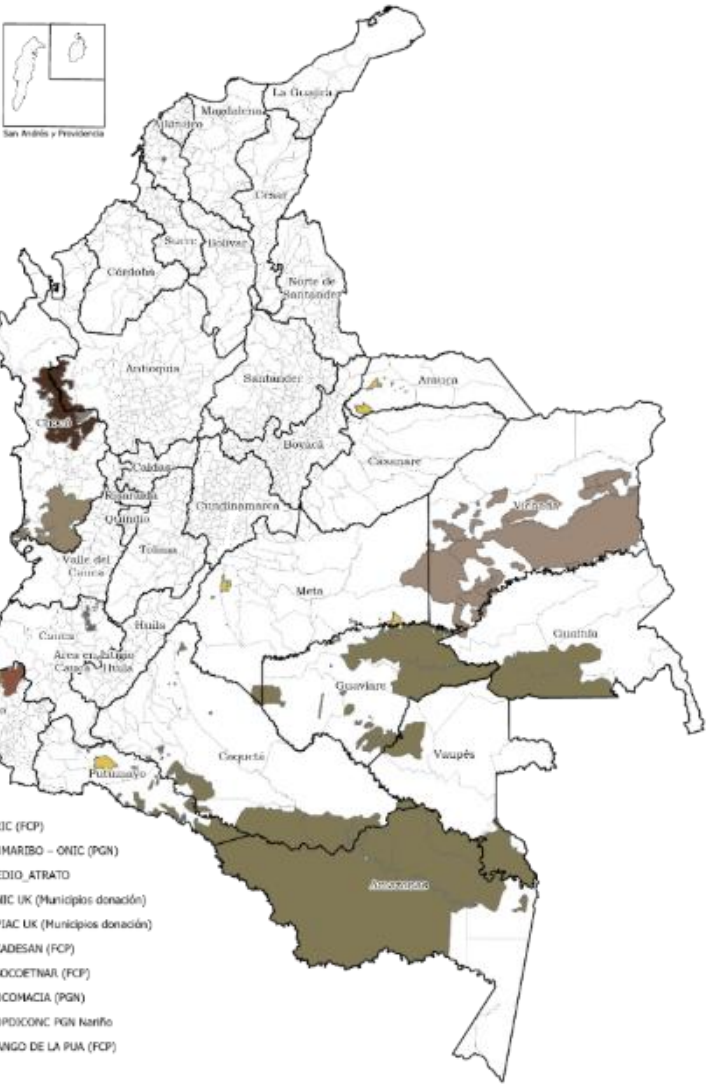


Levantamiento de Suelos

- Producidas 2026
- Producido 2023 - 2025
- Producido 2021 - 2022

Acuerdos con comunidades étnicas

Actualización catastral en territorios étnicos e implementación de operación étnica catastral.



En cumplimiento del artículo 45 de la Ley 2294 de 2023 y los Decretos 0462 y 1139 de 2025, el IGAC avanza cómo gestor catastral prevalente en el fortalecimiento y vinculación de operadores catastrales étnicos para la actualización integral de territorios étnicos Formalizados (resguardos indígenas y territorios colectivos de comunidades negras).

LÍNEA BASE 2024-2025



18.707.479 Ha

Inscritas parcialmente cómo línea base (2024-2025)



Inscritos por la autoridad de tierras



Durante 2026 estos territorios serán actualizados de manera integral y completa con operadores étnicos.

COBERTURA E IMPLEMENTACIÓN



140

TERRITORIOS ÉTNICOS FORMALIZADOS

En proceso de intervención durante 2026



55

MUNICIPIOS CON ACTUALIZACIÓN

Total o parcialmente línea base (2024-2025)



18,7 ha

ÁREA TOTAL INTERVENIDA

Equivale al 47% del total de territorios étnicos formalizados



4

PROYECTOS

En Resguardos Indígenas

3

PROYECTOS

En Consejos Comunitarios

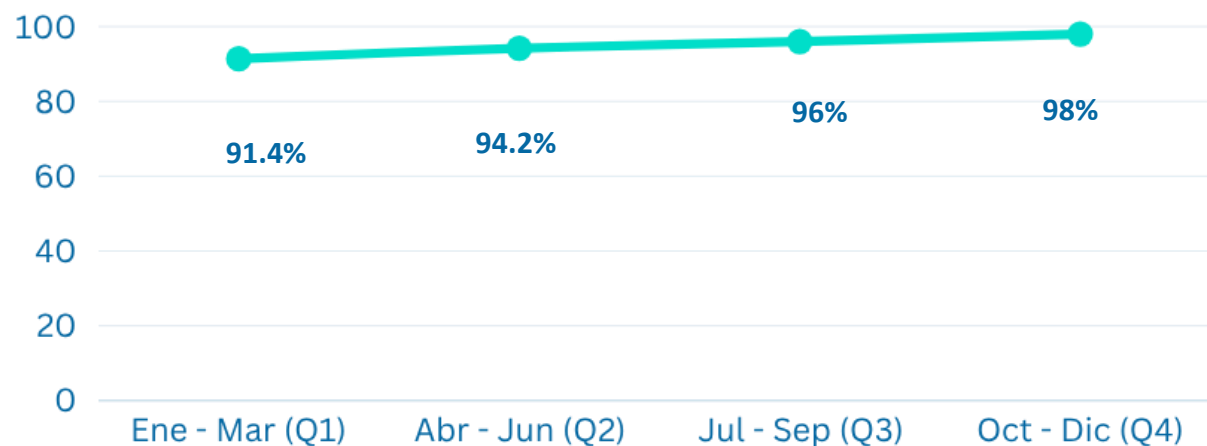
PMI - Porcentaje de instrumentos del Sistema Nacional Catastral Multipropósito

con la variable Rrom, indígena y Negros, Afrocolombianos, Raizales y Palenqueros Vigencia 2025



El indicador A.E.16 mide la incorporación del componente étnico en los instrumentos y en el Sistema Nacional Catastral

AVANCE ACUMULADO 2025



VARIABLES INCORPORADAS



Rrom



Indígenas



Negros, Afrocolombianos,
Raizales y Palenqueros



Integradas en el modelo de datos
LADM_COL y en los aplicativos
institucionales



Q1

ENERO - MARZO

- ✓ Publicación del modelo LADM-COL.
- ✓ Incorporación de las variables étnicas en el modelo de datos.



Q2

ABRIL - JUNIO

- ✓ Integración en formularios y aplicativos.
- ✓ Adecuación bajo criterios de accesibilidad (WCAG).



Q3

JULIO - SEPTIEMBRE

- ✓ Consumo de la información por el Sistema Nacional Catastral.
- ✓ Definición de requerimientos para visualización.



Q4

OCTUBRE - DICIEMBRE

- ✓ Desarrollo de la funcionalidad.
- ✓ Pruebas y certificación.
- ✓ Lista para despliegue.

PND – SIG INDÍGENA

Fortalecimiento del Sistema de Información Geográfica Indígena



Durante 2025 se consolidó el SIG-Indígena mediante el fortalecimiento de la plataforma tecnológica, la interoperabilidad y las capacidades de las comunidades indígenas



Plataforma consolidada para la gestión, consulta y visualización de información territorial con enfoque diferencial.



+1.000

Mapas y capas disponibles



+50

Indicadores territoriales



+200

Documentos registrados



Metadatos estándares ICDE



Comunidades Indígenas capacitadas

FUNCIONALIDADES Y AVANCES

MAPAS TEMÁTICOS

Visualización de información territorial con enfoque étnico diferencial.

INDICADORES

Consulta y visualización de indicadores territoriales y socioambientales.

DESCARGA DE CAPAS

Acceso y descarga de información geográfica en formatos estándar.

REPOSITORIO DOCUMENTAL

Consulta y gestión de documentos, estudios e instrumentos técnicos.

RUTEO Y ÁREAS DE TRABAJO

Herramientas de análisis espacial, ruteo y gestión de proyectos.

INTEROPERABILIDAD Y METADATOS

Instalación de Geonetwork, generación de metadatos y alineación con la ICDE para datos y servicios geográficos.

CAPACITACIÓN Y REPORTE

Cursos SIG a comunidades indígenas, elaboración de insumos pedagógicos y soporte técnico continuo.

Fortalecimiento de los Sistemas de Información Territorial de los pueblos indígenas

Avances 2024-2025

¿Qué hicimos?



Inventarios y diagnósticos de información territorial.



Desarrollo de visores y geoportales institucionales.



Organización de bases de datos y metadatos.



Capacitación y transferencia de capacidades técnicas.

Organizaciones acompañadas

ONIC	OPIAC	CRIC	AICO
AISO	CIT	GOBIERNO MAYOR	

INDICADORES 2024-2025



7

Visores
geográficos
fortalecidos



7

Inventarios y
diagnósticos
realizados



+500

Personas
capacitadas



100%

Organizaciones con
acompañamiento
técnico

Resultado



Plataformas geográficas fortalecidas.



Información territorial organizada.



Capacidades técnicas instaladas.



Mayor autonomía para la gestión territorial.



Se fortalecieron las capacidades técnicas de las organizaciones indígenas para la gestión autónoma de la información territorial mediante el desarrollo de plataformas, visores geográficos y procesos de formación.

Avance en la creación e implementación del sistema propio de información del territorio Ancestral de la línea negra



AVANCES

Fortalecer la autonomía del CTC mediante el desarrollo de un sistema propio para la gestión, administración y protección de la información del territorio ancestral de la Línea Negra.



RESULTADO

SIG propio en desarrollo, con componentes técnicos y tecnológicos implementados para fortalecer la gestión autónoma de la información del territorio ancestral por parte del CTC.



AVANCES



2024 | SEGUNDO SEMESTRE

Planeación y diagnóstico



Plan de gestión y cronograma del proyecto.



Diagnóstico e inventario de información geográfica.



Propuesta de estructuración de datos.



Requerimientos y prototipos del visor geográfico.



2025 | AVANCES

Desarrollo e implementación



Socialización de avances y articulación con el CTC.



Documentación técnica y casos de uso finalizados.



Desarrollo del código fuente del visor geográfico.



Desarrollo de módulos de administración de usuarios y servicios.



Autonomía y
gobernanza
del territorio



Información
propia, segura
y confiable



Mejores
decisiones para
la protección del
territorio



Fortalecimiento
o cultural y
organizativo

CONPES DIE y Vigencia Futura-Ordinaria Actualización Catastral



OBJETIVO

Adelantar los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito de los municipios priorizados en 2025, financiados con recursos del BID.
A través del proyecto de Inversión "Actualización y gestión catastral nacional".

¿CÓMO?

Modalidad: Licitación Pública Internacional, para la Contratación de Operadores Catastrales para 7 lotes.

Plazo de Ejecución: 10 meses.

Descripción: realizar a través de operadores catastrales las etapas: preoperativa, operativa y postoperativa.

ALCANCE:

INTERVENCIÓN

9

Municipios

101

Predios

824 mil

Hectáreas

≈

0,7%

Territorio
Nacional

COSTO:

Total: \$ 54.917.835.309

2026: \$ 24.713.025.889

2027: \$ 30.204.809.420 (Vigencia Futura)

TRÁMITES PREVIOS

AVAL FISCAL

CONPES DIE

VIGENCIA FUTURA

Trámite de Vigencia Futura Ordinaria

MARZO-ABRIL 2026

- El **13 de marzo** se gestionó con el DNP la ampliación del horizonte del proyecto de inversión, hasta 2027.
- El **08 de abril** se obtuvo la Extensión del Crédito del BID hasta Octubre de 2027.

ABRIL-JUNIO 2026

El 21 de abril se radicó Solicitud de Aval Fiscal a Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
El **25 de junio** se sesionó el CONFIS, otorgando la autorización.

MARZO-JULIO 2026

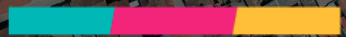
- Construcción CONPES Declaratoria de Importancia Estratégica del Proyecto de Inversión (*proceso de revisión iterativa*).
- Se realizó la sesión preCONPES el **06 de julio**.
- La sesión CONPES está programada para el **10 de julio**.

JUNIO-JULIO 2026

- En junio se elaboró la Justificación Técnico-Económica de la Vigencia Futura.
- El **30 de junio** se tramitó revisión preliminar de la solicitud con DANE y DNP.
- Una vez se cuente con el CONPES DIE aprobado se radicará el trámite definitivo de Vigencia Futura.



Ejecución Presupuestal



Ejecuciones presupuestales

Recursos Nación

Vigencia	Apropiación (\$ Millones de Pesos)	Comprometido (\$ Millones de Pesos)	% de ejecución
2022	336.664,73	183.513,86	55%
2023	593.673,10	482.742,32	81%
2024	657.732,10	630.157,53	96%
2025	622.032,65	600.372,30	97%
2026	386.280,43	224.903,15	58%
Total	2.596.383,00	2.121.689,16	82%

Recursos propios

Vigencia	Apropiación (\$ Millones de Pesos)	Comprometido (\$ Millones de Pesos)	% de ejecución
2022	66.325,40	23.418,28	35%
2023	27.817,03	9.863,96	35%
2024	19.889,50	9.190,78	46%
2025	15.311,59	14.218,36	93%
2026	33.622,00	22.278,53	66%
Total	162.965,52	78.969,92	48%

Sistema General de Regalías

Vigencia	Apropiación (\$ Millones de Pesos)	Comprometido (\$ Millones de Pesos)	% de ejecución
2021-2022	6.652,90	1.270,70	19%
2023-2024		4.659,55	70%
2025-2026		77,51	1%
Total	6.652,90	6.007,75	90%



Con Dignidad Cumplimos!